

BBH6
C34-19

5775.

1111

"HUARTE" (Cayetano Maria.)

Sermon en la festividad
de todos los Santos.

DUPLICADA

Cádiz.

1772.



QUARTER 1772. (mirrored bleed-through)

Quarterly ... (mirrored bleed-through)



Quarterly ...

1775.

(*)

(*)

SERMON

QUE EN LA
FESTIVIDAD DE TODOS
SANTOS,
EN PRIMERO DE
NOVIEMBRE DE 1775

DIXO

En la Santa Iglesia Cathedral de
esta Ciudad de Cadiz,

El Sr. Dr. Don Cayetano Maria
Huarte, Doctòr en Sagrada Theo-
logia, y Prebendado de la
misma Sta. Iglesia.

Con licencia en Cadiz : en la Imprenta
de D. Pedro Gomez de Requena,
Impresor Mayòr por S. M.

SEERIMON
QUE EN LA
FESTIVIDAD DE TODOS
SANTOS
EN PRIMERO DE
NOVIEMBRE DE 1775

DIXO

En la Santa Iglesia Cathedral de
esta Ciudad de Cadix,
El Sr. D. Don Casimiro Maria
Huarte, Doctor en Sagrada Theo-
logia, y Prebendado de la
misma Sta. Iglesia.
Con licencia en Cadix: en la Imprenta
de D. Pedro Gomez de Redondo,
Impreso Mayo por 2. M.

Cádiz ; y Noviembre e 16. de 1775.

Se aprueba para la Impresion,
que se solicita.

Lic. Muñoz.

Cádiz ; 17. de Noviembre de 1775.

Remítase à la Censura del Señor Alcalde Mayor
Don Bernardo de Luque , Asesor de Imprentas pa-
ra con su parecer , y Dictamen dár la providencia,
que corresponda.

Xerena.

EXCmo. Sr.

HE leído con la correspondiente reflexion la an-
tecedente devota pieza , que descubre el talento , y
Christiano espíritu , de que està adornado su Autor,

A 2

y

y del deseo con que lo expende, para beneficio de las Almas. No encuentro en lo Político reparo que le impida el paso à la Prensa, para que todos se aprovechen de su Lectura. V. E. Decretará lo que estime. Cadiz 18. de Noviembre de 1775.

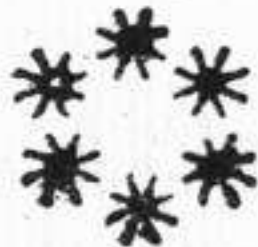
Luque.

Cadiz 24. de Noviembre de 1775.

Mediante lo que se reconoce del Informe de la vuelta, Imprimase, y pongase este Original, y las Copias acostumbradas, en la Escribania de la Comision.

Xerena.

EL espiritual provecho , que es preciso fruto de esta elegante Oracion bien entendida , y meditada , junto con la instruccion que ella misma dá para el mas util , y arreglado modo de Orar , la sacan à luz , preponderando esta utilidad publica á la humilde resistencia de su Autor en concederla , que hubo de vencerse por la cautela , con que se la sacò , quien la dà à luz. Ella enseña la mas solida , y bien fundada esperanza en la intercesion poderosa de los Santos , quanto necesitemos su auxilio ; y que poco nos servirà este sin nosotros: pero de modo tan superior se convence esta verdad, que mas que el Sermon en la prensa se imprime en los corazones de los Fieles. Aprovechate Lectòr piadoso , y procura que no sea solo para ti su utilidad, y doctrina.

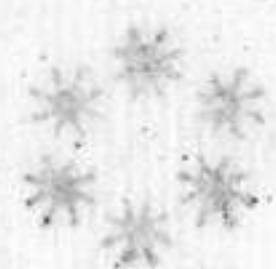


APE.

El espíritu prevecho, que es preciso
de esta elegante Oración, dicha en
dada, y junto con las instrucciones que ella misma
da para el mas útil, y arreglado modo de Orar, la
sacan a luz, y proporcionando esta utilidad publica
a la humilde resistencia de su Autor en concederla,
que hubo de vencerse por la causa, con que
se la sacó, quien la da a luz. Ella enseña la mas
solida, y bien fundada esperanza en la intercesion
poterosa de los Santos, quanto necesitamos en
auxilio; y que poco nos servirá este sin nosotros;
pero de modo tan superior se convence esta verdad,
que mas que el sermón en la prensa se imprimiere
en los corazones de los fieles. Aprovechate por
por piadoso, y procura que no sea
solo para ti su utilidad,
y doctrina.

LIBRO

LIBRO



APR



APERIENS OS SUUM DOCEBAT

eos dicens ; beati pauperes spiritu quoniam ipsorum est Regnum Caelorum &c.

Matei. Cap. 5.

Abriendo el Señor sus labios enseñaba à sus Discipulos , y les decía: Bienaventurados los pobres de espíritu por que de ellos es el Reyno de los Cielos , &c.



ESTAS FUERON LAS

sendas por donde caminaron à la Santa Jerusalem los que habitan en ella : ni pudieron ser otras que las que enseñò el mis.

21
El mismo Jesu Christo. La pobreza de espíritu, la mansedumbre, el llanto de las culpas, el anhelar de mayor perfección, la misericordia con el próximo, la pureza de corazón, el amor á la paz, el tolerar persecuciones por defender lo justo, son los caminos únicos por donde transitaron los Santos todos. Esos innumerables escuadrones de Martyres, esa gloria congregación de ilustres Confesores, esos coros purísimos de Virgines, esa prodigiosa multitud, que de toda nación, de todo Pueblo, de todo estado, de toda edad, y sexo ha subido hasta los pies del Cordero sin mancha, que reyna, y reynará con él eternamente, no siguió otro camino que el que nosotros ignoramos, por mas que estampados sus pasos, nos acuerden, nos griten que devemos seguirlos.

Inútiles exemplos si no los hemos de imitar! si resiste nuestra dureza, que penetren à lo interior del

al-

alma ! Que importa que en un punto de vista en una sola festividad nos presente la Iglesia la sangre de tantos derramada por sostener la Fé ; el continuo Martyrio de las penitencias con que otros domaron sus pasiones ; la exactitud en la pureza de innumerables Virgenes ; el desprecio absoluto de todo lo terreno de los Anacoretas ; el despego del mundo , en medio mismo de él , de tantos que en el bullicio de los empleos mas publicos , en las profesiones mas dificiles , en las distracciones del matrimonio , en el furor de las Campañas , en la arriscada elevacion del solio supieron encaminarse á Dios , seguir la senda de su Ley , llegar hasta gozarlo : ? de que nos sirve pues ? que importa que veamos esto oy ?

Solo de que sepamos , que recibiendo los Santos aquel premio abundante que les ofreció Jesu Christo,
Ecce enim merces vestra multa est in

B

Cœ-

Cielo, no solo cuben à ser coronados con gloria, sino que allí serán constituidos Jueces de los que no los imitamos. En el ultimo dia los veremos sentarse para juzgar à el mundo. Se elevarán de la infima plebe unos hombres desconocidos, unos rusticos despreciables: del interior de los de-
ciertos, de el retiro de un Claustro, del Clero secular, de las mismas casas particulares, de los oficios mas abatidos de la Republica saldrán llenos de Magestad, y gloria los que vivieron en el desprecio, y confucion en el mundo; y colocados al lado de Jesus, examinarán nuestras acciones, nos formaràn los catgos, y nos sentenciarán.

Pero ahora, quando aun podemos enmendarnos, esos mismos son los que nos protexen, los que interceden por nosotros, los que interponiendo sus virtudes, y meritos entre el azote del Señor, y nuestras culpas,
nos

nos libran del castigo, que merecen
nuestros delitos. Uno y otro, esto
es, que ahora sean nuestros eficazisi-
mos Abogados, y en el dia del Jui-
cio nuestros Jueces es un devido pre-
mio de la Santidad con que vivieron;
y un motivo, que nos empeña à ve-
nerarlos, à solicitar su proteccion, y
fundar en ellos nuestra esperanza.

Pero, que esperanza Christia-
nos? solo aquella, que excitando en no-
sotros una prudente confianza, ni
nos engria, ni nos alexe del temor,
y rezelo de que podemos perder el
Patrocinio de los Santos, y hacer
inutiles sus ruegos nuestras culpas.
Ved aqui la esperanza Christiana;
su caracter es aquel medio justo en-
tre la incredulidad de los impios, y
la presuncion ciega de los relajados
superticiosos. Aquellos niegan el Pa-
trocinio de los Santos, el valor de sus
ruegos, el poder de su intercesion:
Estos confiando nimiamente creen,

que los Santos no desistirán de interceder por ellos hasta salvarlos, aunque nunca se enmienden. Yo pues, intento demostraros como ha de ser vuestra esperanza: este es el asunto de mi Oracion. Deveis esperar en el Patrocinio de de los Santos creyendo el poder de su intercesion; primera parte; Deveis esperar temiendo el obstaculo que ponen vuestras culpas; segunda parte. Una confianza contenida por el temor, un temor animado de alguna confianza es lo que voy à persuadir: para esto pidamos à la Sagrada Virgen nos alcance los auxilios de la Divina Gracia.

AVE MARIA.



APE.

(* * * * *)
 (* * * * *)

APERIENS OS SUUM DO-

cebat eos dicens, &c.

PARA DEMOSTRAROS

P quanto devemos esperar
 en el Patrocinio de los
 Santos, y quan efica-
 ces son sus ruegos, ¿ que
 prueba mas sensible, mas clara os
 puedo yo ofrecer, que la que el dia,
 la hora misma en que os hablo no
 permite olvidéis? que huviera sido
 de una Ciudad toda vicios, toda pros-
 titucion, toda escandalos quando la
 tierra, este globo que nos sostiene,
 como no queriendo ser mas tiempo
 teatro de nuestras abominaciones, y
 delitos parecia que intentaba arrojar-
 nos de sí? que huviera sido pues,
 si el Patrocinio de los Santos nos hu-
 vie



8
viese faltado , ò à sus ruegos el poder aplacar la justa ira de un Dios, que eligiendo por instrumento de su colera à el formidable Oceano nos iba á sumergir?

Quien entonces no tembló mas que la misma tierra ? quien no creyò que iba á sèr presentado á donde abierto el libro de su cuenta , temia no sèr absuelto ? Abandonados á nuestro proprio susto desamparabamos las casas , corriamos por las calles sin eleccion , y sin destino; olvidaban las Madres à sus hijos , estos no se acordaban de sus Padres, unos se acojen à las Sagradas Aras, huyen otros del templo de su Dios; dexan los Sacerdotes el Altar , se interrumpen los Divinos officios, resuena en su lugar un llanto inconsolable, no sabemos á donde ir , ni donde estar seguros ; tememos que se desplomen sobre nosotros los edificios, vemos que se estremecen como que
yá

yá van á desmentirse : se sosiega un tanto este elemento ; pero otro traspasando sus limites , arrancando nuestras murallas , nos amenaza enviando montes de agua sobre nosotros, capaces de hacer ver , que no solo con fuego sabe Dios arruynar las Ciudades escandalosas. Entonces se repite , no digo bien pues aun no havia cesado , se aumenta considerablemente la confucion , el susto, el llanto , los clamores de todos : *cru-*
delis ubique luctus , ubique pavor , &
plurima mortis imago (1) : lloran todos desde el niño al anciano ; todos corren despavoridos desde el mas pusilanime hasta el mas valeroso ; todos llevan impresa en el semblante la imagen de la muerte , que ven yá sobre sí.

Yá estaba levantado el Brazo del Señor , el golpe iba yá á descargarse ; ¿ quien havrà que lo dude? quien , por dormido que estuviese

(1)
Virgil. lib. 2.
Eneid.

en

(2)
 Ezechielis. cap.
 26. *...ant*
opes ... as, diri-
piant negotia-
tiones tuas: &
destruent mu-
ros tuos, & do-
mus tuas præ-
claras subver-
tent, & in me-
dio aquarum
ponent, & qui-
escere faciam
multitudinem
canticorum tu-
orum, & soni-
tus cithararum
tuarum non a-
udietur ampli-
us. Et dabo te
in limpidissimã
petram, sicca-
tio sagenarum
eris ::: à sonitu
ruinæ tuæ:: cõ-
movevuntur in
sulæ; & omnes
principes maris
atoniti super re
pentino casu

en sus culpas, no oyó como allá Ty-
 ro (2), decir al mismo Dios *ecce ego*
super te: Cadiz yo vengo sobre ti
 en todo mi furor; yo vengo á des-
 truite; disiparé tu comercio, y ri-
 quezas, arruynaré tus murallas; tus
 casas, y tus suntuosos Edificios los
 pondré en medio de las aguas; no
 se oíran tus cantos, y tus musicas;
 quedarás reducida à un monton de pe-
 ñacos, que solo sirvan para secar las re-
 des los pescadores de tus playas; tu rui-
 na servirá de escarmiento, y admi-
 racion á otras Islas, quando al pa-
 sar sus navegantes por donde estabas
 cituada digan llenos de susto *quomo-*
modo peristi quæ habitas in mari urbs
inclita, como fuiste destruida tu que
 dominabas sobre el mar; entonces
 tu yá no existirás, pero tu fama, y
 tu memoria les servirá de un horro-
 roso acuerdo *cum adduxero super te*
abyssum & operuerint te aquæ multæ;
 quando yo derrame sobre ti otro
 nue-

nuevo dilubio, y te cubran las olas.
¿ Y que faltò para que todo esto se cumpliese? que faltò? solo que olvidandose el Señor de sus misericordias no huviese atendido los ruegos que los Santos le hicieron por nosotros. Ellos nos dieron esta prueba del poder de sus meritos, y de la compacion con que nos miran; prueba que nos deve alentar á una Christiana confianza en su intercesion, por mas que los impios, que los falsos Filósofos, esa tan nociba como abundante plaga que cunde en nuestro siglo, nos quiera seducir.

Su detestable critica, su ilustracion toda horror y tinieblas, no llevando otro objeto que destruir la Religion, intenta sofocar sus virtudes. Faltará la esperanza en el patrociniuo de los Santos si nos dexamos persuadir, que no la ira de Dios, si no una causa fisica, y natural puramente produce el Terremoto; ó que las

tu admiracion
tur: & asun-
entes sup-
mentum
tibi: *modo*
&c.

C

vir-

virtudes de los que reynan en el Cielo yà no tienen influxo sobre los que vivimos en el mundo. Que de veces no oimos repetir estas dañosisimas Doctrinas á esos Filosofantes, que queriendo librarnos de las que llaman preocupaciones de la crianza nos conducen à sacudir la Fè! No ignoramos los que querèmos serle dociles, quales son los principios fisicos de un Terremoto: bien sabemos que fermentandose los azufres, las materias oleosas, las sales, y los cuerpos metalicos que hay en las entrañas de la tierra, se inflaman, y se encienden de forma que rarefaciendose el ayre allí oprimido, dilatandose este haría temblar la el mundo, y lo reduciría á su ruyna si la Divina Providencia no huviera dispuesto estos respiraderos de los Volcanes.

No ignoran esto los Filosofos, que quieren ser dociles, y humildes; pero confiesan al mismo tiempo con

un

un excelente físico de nuestra Nación,
 y nuestro siglo (3) que nada hay mas
 funesto, nada mas formidable al ge-
 nero humano que un Terremoto; y
 que este es uno de los mayores cas-
 tigos del Señor contra los que que-
 brantan su sacrosanta Ley. Que im-
 porta que sea un efecto natural? de
 estos se vale Dios para castigarnos
 muchas veces: los exercitos de que
 echò mano para reducir á esclavitud
 su Pueblo, las enfermedades, las
 muertes repentinas, las pestes son
 unos efectos naturales, pero unos
 ministros que envia el Señor expre-
 samente à executar su ira.

Y quando no le huviesèmos de
 conceder sobre los Terremotos mas
 que un influxo permisivo, decidme
 por que en solo veinte años ha per-
 mitido tantos? No respondereis la
 verdad sino decis con el Señor San
 Juan Chrisostomo (4) *ob hoc enim te-
 rremotus accidit ob nostram socordiam:*

(3)
 Nihil humanis
 generis est
 us, nihil formi-
 dabilis accide-
 re postest terre
 motu: maximū
 Dei flagelum
 quo sanctissimæ
 suæ legis con-
 temptores cas-
 tigare solet: el
 P. Vicente Tos-
 ca comp. Filo-
 sofico tomo 4.
 tract. 7. lib. 1.
 cap. 3. propos.
 13.

(4)
 Homil. in terræ
 motum & divi-
 tæ Lazarum.

C 2

que

que por nuestra negligencia en enmendarnos ha temblado la tierra tantas veces. Asi sentia este Varon doctisimo, este critico, este hombre nada preocupado, este sabio de primer orden, este cuya penetracion, cuya eloquencia, cuyos finisimos talentos seràn siempre la admiracion del mundo: y si es licito querer errar alguna vez, yo quiero errar con el Chrysostomo, mas que asertar con cierta clase de Filósofos que no conocen la humillacion, ni la piedad.

Estos aun que no quieran conceder que fueron nuestras culpas la causa motiva de que la tierra se estremesiese, no nos podrán negar los efectos, y consecuencias de un terremoto: por lo mismo que conocen el mecanismo que lo produce, que saben la imponderable fuerza del ayre quando se dilata en donde está oprimido, vén que excede todo calculo, toda ponderacion el estrago que

que puede causar un terremoto. Pues ahora dexadme preguntar con el mismo San Juan Chrisostomo predicando en igual circunstancia que yo ; *si cuncta Deo pesundare visum esset quid fecisemus ?* si Dios huviera permitido que llegase el estrago hasta donde segun las reglas de Fisica pudo llegar , que huvieramos hecho? sino transpirando bastantemente el ayre subterraneo , ó inflamandose mas particulas , ò tomando mas empuje las olas , huvieramos visto caer los edificios sobre nosotros , ò que nos inundaba el oceano *quid fecisemus?* que haríamos ? vosotros Filósofos del dia , que no reconoceis en la naturaleza los particulares influxos de su autor , que hariais sepultados en las ruinas , ò fluctuando entre las olas ? bella ocasion entonces de recurrir à las reglas de critica , de reconocer las fuerzas del acaso , de presumir de gusto , de burlarse de

preo-

preocupaciones piadosas ; de invocar a vuestros Gefes , y Maestros ; estos vuestros numenes tutelares que no cabiendo en sus Patrias ni en parte alguna , errantes por el mundo os enseñan desde donde hallan algun asilo subcidiario á merced de sus versos , de sus impias satiras , de sus sentencias libres contra todo otro gobierno que aquel que los abriga mientras escriben.

Ningun otro recurso quedaría à estos Pseudofilosofos , pues llevando su critica atrevida hasta poner sus labios en el Cielo , dudan que allí se sepa lo que aquí nos sucede : *quomodo scit Deus , & si est scientia in excelso* (5) y asi no pueden confiar en los Santos cuyo poder , influxo, y patrocinio niegan abiertamente. Pero nosotros , si nos contentamos con aquella sabiduria humilde , y docil que no sabe oponerse á las doctrinas de la Iglesia , no podemos du-
dar.

(5)
Psal. 72.

darlo : la autoridad, y la razon nos convencen. Aun antes de la Ley Evangelica ; en la escrita se conocia el poder de los Justos ya vivos, y ya despues de muertos para aplacar la ira de Dios contra los pecadores.

El zelo de un Phinees evitò la mortandad decretada contra los que idolatraban en Beelphegor ; *placuit & cesabit quasatio* (6) que no contubieron las piadosas lagrimas de un Jeremias ; que de ofensas no tolerò el Señor de un Salomòn, de un Jerooboan, de un Amasias, y otros muchos por respeto à las virtudes de David ? que de veces no huviera el Dios de Israel exterminado su ingratissimo Pueblo, *si non Moyses electus ejus stetit* (7) si no lo huviera desarmado lo que se merecia Moyses : y este quando veia que no alcanzaban sus ruegos, y clamores, que recurso tomaba sino acordar los meritos de otros ? acordaos Señor, le dice en el
De.

(6)

Psalm. 105. v.
30.

(7)

Psalm. 105. v.
23.

(8)
 Recordare Abrahamam, Isaac, &
 Israel, &c.
 Placatus est
 Dominus ne fa-
 cere malum
 quod locutus
 fuerat adversus
 populum suum
 Exod. c. 32. v.
 13. & 14.

(9)
 2. Macabeorum
 cap. 15.

decierto (8) de Abraham de Isaac, y
 de Jacob que tanto te sirvieron, y
 el Señor se aplacò. El insigne Judas
 Machabeo aseguraba à sus Soldados
 que triunfarian de Nicanor, fun-
 dandose en que Onias el summo Sa-
 cerdote, y Jeremías el Profeta difun-
 tos yá uno y otro, no dexaban de
 clamar al Señor, è interponer sus
 meritos (9)

Si esta era la ocupacion de los
 Justos en una Ley en que parecia ha-
 ver sido enviados para anunciar cau-
 tividades, amonazas, estragos, toda
 especie de males, y que de vemos
 creer de los que se criaron en una ley
 fundada en la caridad mutua, en el
 amor al proximo? esos que ninguna
 otra cosa oyeron mas repetida en el
 Santo Evangelio que el que nos ame-
 mos mutuamente, que ese amor es el
 estrecho lazo que nos une, que ese
 forma nuestro caracter, que ese es
 el cumplimiento de la Ley, nuestro

re-

recurso y nuestro azilo , hasta mandarnos Santiago (10) que oremos mutuamente los unos por los otros para poder salvarnos ; esos justos , que os parece , havrán podido ver nuestros extravios , nuestras culpas , ni aun nuestros males temporales , sin conmoverse sus entrañas , sin enternecerse , é interceder con Dios?

Si hemos de concebir lo que hará en la Gloria la heroyca caridad de los Santos por lo que ellos hicieron en el mundo , formaremos el debido juicio de la compacion que le merecen nuestras necesidades. Por que al verlos que aquí , quando en el retiro mas oculto se entregaban á la oracion , olvidandose d sí propios , yà derramaban continuas lagrimas por la conversion de los pecadores ; yà desgarrando sus carnes inocentes se ofrecian en sacrificio por las culpas de otros ; yà para poder salvar algunas almas emprendian pe-

D

re-

(10)

Orate pro
vice, ut ille-
mini, et altum
vale depreca-
tio justiasidua.
Epist. cap. 5.

peregrinaciones penosísimas, cuyo ter-
 mino sería un martyrio cruel; pa-
 reciendoles poco todo esto para de-
 saogar la compacion que le merecían
 sus hermanos; qual no será su cari-
 dad estando ya consumada en la glo-
 ria, donde sus virtudes han recivi-
 do el ultimo grado de valor à que
 pueden llegar, y donde la clara vis-
 ta de su Dios los inflama en amor
 suyo, y nuestro? Que demencia
 mas grande que creer se hayan des-
 nudado de la misericordia por que
 se vistieron de la inmortalidad, co-
 mo si por que ya obtuvieron su pre-
 mio, no huvieran de procurarnos el
 perdon à nosotros.

Por lo mismo que yo sé que
 los Justos consumada ya su carrera
 reynan con Jesu Christo elevados à
 la clase de amigos suyos, por lo mis-
 mo yo no los puedo contemplar sin
 parecerme que imitando à aquel Se-
 ñor que aun mismo tiempo era Bie-

na.

naventurado, y compasivo con nosotros, los veo ya enternecerse al mirar la Jerusalem de nuestras almas que le amenaza su castigo; ya llorar sobre los Lazaros que se corrompen en los vicios; ya inspirar à las samaritanas olvidadas de convertirse; ya procurar su alivio à los que roban y dexan mal heridos sus culpas; ya socorrer à los que como las turbas del desierto, los iullidos, y enfermos solo padecen males temporales.

Tanta es la piadosissima compacion de los Santos todos de la Gloria; tanta su sollicitud por nosotros. Infelicisimos pecadores que otro recurso os queda quando el Señor se irrita que los meritos de los que le sirvieron? pero que recurso tan poderoso? Mañana del dia primero de Noviembre del año de mil setecientos cinquenta y cinco, tu seràs un monumento eterno que prueve esta
ver-

verdad , que acredite el poder de los Santos. Un Dios que aun quando mas provocado à ira no se olvida enteramente de su misericordia , viò al ir à descargar el golpe sobre nosotros, que se presentan à sus pies su sacrosanta Madre , los Apostoles , los Martyres , los Confesores , las Virgenes, quantas reynan con èl ; viò que se le presentan de una vez tantos suplicios sufridos por su nombre , tanta sangre voluntariamente derramada, tantas , y tan asombrosas penitencias, tantas , y tan heroycas virtudes ; y que tan abundantes meritos , ò han de aplicarse por nosotros los pecadores , ò ha de frustrarse el valor que les ha quedado ; escucha al mismo tiempo los clamores , los ruegos con que le dicen todos *parce Domine, parce* *populo tuo* (11) perdonad à ese pueblo , no castigueis à esa Ciudad, perdonad à esos pecadores , dadles lugar à penitencia. Ah ! Cadiz afortu-

(11)
Joel cap. 2. v.
17.

na-

nada el Señor se movió à perdonarte; Cadiz dichosa los Santos todos te libertan ; funda en ellos tu confianza , espera en su piedad , y el poder de sus ruegos : pero temiendo siempre el obstaculo que ponen tus abominaciones , y tus culpas al patrocinio de los Santos. Segunda parte de mi asunto.

SEGUNDA PARTE.

UNA esperanza que no teme poder frustrarse es una dañosa presuncion que nos precipita , y nos pierde : la eficazissima intercesion de los Santos , el poder de sus meritos no deve ser fomento à nuestros vicios; sus ruegos ayudarán à nuestra enmienda , pero nada aprovecharán à nuestra impenitencia. en nuestras mismas obras hallaremos por donde conocer si tendrá buen efecto el patro-

D 2

ci-

cinio de los Santos ; si usamos de el temiendo el castigo que merecen nuestros delitos nuestra esperanza no nos confundirá ; pero si creemos que ciertamente hemos de ser librados, sin procurar la enmienda que devemos, los ruegos de los Santos vendrán a ser inutiles.

(12)

Lot in sodomis habitans, sed & spiritu & carne peregrinus, uxor eius quia post tergum respexerat, non liberavit: sed tantum filias quæ forsitan non peccaverant. Comēt. in cap. 14. Ezechiel.

Lot, reflexiona oportunamente San Geronymo (12) aun siendo tan favorecido de Dios no pudo libertar del castigo á su muger ; por que abusando esta de la misericordia que yá la havia preservado, quebrantò el precepto del Señor ; solo pudo salvar sus hijas que no volvieron la cara atrás. El llanto de Samuel por Saul que no queria enmendar seno solo vino à ser infructuoso, sino que fuè reprehendido de Dios à quien dirigia sus clamores(13). Desdichados los peccadores quando el Señor reprehende el llanto de los Justos ; señal de que las culpas impiden el efecto que el

(13)

Dixit que Dominus ad Samuel usque quotu luges Saul. lib. 1. Reg. c. 16. v. 1.

po-

podia producir. sin que falte nada de su valor à los meritos de los Santos, sin que dexen de ser capaces por si de atraer la misericordia del Señor, pueden ser tan abominables nuestros delitos, tan sin arrepentimiento, y sin enmienda que no dexen advitrio à la eterna Justicia sino para el castigo mas severo.

En tal caso que os parece que harán los ruegos de los Santos? que alcanzarán? no os lisonjee Christianos una esperanza mal fundada, no deis oidos à las seguridades de quien os prometa paz, paz, no deviendo haver sino temor en vuestros corazones; oíd al que es la verdad misma, oíd lo que dixo por Ezequiél (14) yo he decretado castigar à mi pueblo, pues vivo yo que aun que se me interpongan Noe, Daniel, y Job que tanto me han servido no libertarán de mi furor ni à su propria familia, *nec filios, nec filias li-*

(12)
Indigo capite
Ezequias

(14)
Et si fuerint tres viristi in medio ejus, Noe, Daniel, & Job vivo ego dicit Dominus Deus quia nec filios nec filias libera bunt. Ezequias cap. 14.

be-

berabunt. Es verdad que el Señor ha prometido muchas veces atender à los meritos de los Santos, y por ellos usar de su misericordia, pero esto es con los que hagan penitencia por sus pecados, no con los que permanecen en sus vicios, *non bis qui in scleribus perseverant*, decia San Geronymo (15) *sed qui agunt pœnitadinem.*

(15)
Indictio capit
Ezequias.

Por mas valor que concedamos à los meritos de los Santos para fortificar nuestra esperanza, deve excitar nuestro temor el conocer que Dios ha deuido reservarse, y en efecto se ha reservado los derechos de su justicia: ellos quedarían destruidos sino pudiesemos ser castigados nunca; si fuera tanto el poder de los que reynan yá en el Cielo que con su patrocínio no tuvieramos que temer. Una misericordia summa, una piedad sin nada de justicia, no sería verdadera misericordia sino fatuidad, decia San Lorenzo Justiniano (16)

in.

indigna ciertamente de suponerla en Dios, así como una justicia que nunca la templase la suave misericordia sería crueldad.

Sicut justitia sine misericordia non est justitia sed crudelitas ita misericordia sine justitia, non misericordia sed fatuitas. Despe. c. 5.

Hemos experimentado innumerables veces las piedades á que conmovieron los Santos al Señor ; confiamos en sus ruegos al ver que por ellos nos libertamos de morir en las ruynas de un terremoto , y creemos que hemos de experimentar siempre lo mismo ; no advirtiéndolo que ahora somos mucho menos dignos que entonces de que nos miren con esa compacion. Ojalá fuese esta una ponderacion dirigida á aterrarnos , y no una verdad sensilla , y demostrable á los ojos de todos. Veinte años han pasado desde aquella amenaza formidable hasta oí , ¿ en este tiempo Cadiz es mejor que era antes , es lo mismo , ò es peor ? pruebas no de una sola congetura , sino sensibles , y exteriores hacen ver que ahora son mas

E

sus

su vicios , y desordenes. El luxo esá infame puerta que facilita el paso á la relajacion de las costumbres , ha crecido visiblemente hasta llegar á un grado que parece no poder subir mas; unas Colonias estrangeras introducidas en este corto tiempo , pueblan muchas de nuestras calles , destinadas al honesto exercicio de introducir , y propagar las modas , y aun no son bastantes siendo tantas para surtir en este ramo al pueblo ; pues desde aquellas gentes que pueden sostener el luxo en los adornos , solo acostade no emplear lo superfluo en los pobres como deven , ò de empeñar sus casas , hasta aquellas que necesitan prostituir sus almas por adornar sus cuerpos no hay quien no se averguense de vivir con la moderacion respectiva á sus fuerzas. No bastando un antiguo teatro son yá varios los que fomentan las pasiones ; un juego profusisimo es aborto infeliz de

ny.

nuestros dias ; movidos quantos resortes pueden conducir à los vicios, ninguno duerme yá , ninguno se averguenza de parecer , y así las calles , y las plazas son publico teatro por donde vagan en quadrillas las que antes ocultaba el infame retiro de un Lupanar.

Tal es Cadiz oí dia , desmentirme si yo he abultado la pintura; pero sino temed que el patrocinio de los Santos no baste à asegurar vuestra esperanza. Aun digo mas , temed que irritais á esos mismos que devian ser vuestros intercesores. Perfeccionadas todas sus virtudes en la Gloria lo es tambien aquel zelo con que en esta vida procuraron el honor del Señor ; si ha podido templarse para haver de pedir por los que se arrepienten , se inflamara sin duda contra los que se obstinan en sus vicios. Quien intecediò mas por su pueblo que Jeremias , quien derramò mas la-

lagrimas por que se convirtiera, quien le alcanzò mas veces el perdón? con todo arrebatado del zelo del Señor esos mismos officios de piedad que havia usado lo empeñan à no pedir sino justicia : acordaos dice à Dios, quantas veces me he puesto en tu presencia á interceder por estos pecadores, y alejar de ellos tu indignacion, por tanto yá no te ruego sino que los entregues al furor de tu espada, que no perdones sus delitos, ni se borren de tu vista sus culpas.

(17)

Recordare
quod steterim
in conspectu
tuo ut loquerer
pro eis bonum
& averterem
indignationem
tuam ab eis; pro-
pterea :: deduc
eos in manu gla-
dij, ne prospice-
ris iniquitati e-
orum, & peccatum
eorum afa-
cie tua non de-
leatur. cap. 18.

(17)

Infelices Israelitas quando los escudos de su defensa se convierten en armas contra ellos : è infelices Christianos quando una ciega confianza en el patrocinio de los Santos, no moderada por el temor de lo que pueden estorvar los pecados, los burlen sin conocer su engaño hasta aquel punto en que yá no puede remediarse: aquel punto en que sentenciados en el

tre-

el tremendo Juicio , no pudiendo presentar en descargo arrepentimiento y enmienda , echen mano del poder de los Santos , en quienes confiaron sin temer , y vean para mas confundirse que *letabitur Justus cum viderit vindictam* (18) que los justos se alegrarán viendo castigar á los pecadores , no por que en ellos quepa una desapiadada complacencia del mal del proximo , sino por que su zelo por la casa de Dios , explica San Bernardo (19) , su amor á la justicia les hará celebrar la satisfaccion que el Señor tome de nosotros.

(18)
Psal. 57.

(19)
Serm. 8. in Psal.
qui habitat.

O si yo me engañase , y errara en mis juicios , pero bien sè que no. Mientras insistimos sin arrepentimiento , y sin enmienda , decidme en quien confiarémos que nos será propicio , que tomará empeño en que se nos perdone ? decidlo yá , ¿ en la sagrada Virgen ? yo bien sè que es nuestro unico refugio , nuestra abo-

32
gada , nuestra esperanza , nuestra Madre , y Madre piadosissima para decirlo de una vez ; pero quien duda que es menester seguir su exemplo para asegurar su intercesion decia San Bernardo (20) ? ¿ A quien recurriréis ? à Servando , y Germano esos gloriosos Martyres que regaron nuestra Isla con su sangre ? ellos son nuestros Padres , diréis , ellos cultivaron esta viña , ellos marieron para nosotros , sí ; pero yo temo justamente que al mirarnos tan desemejantes de hijos suyos , que al ver sembrada de vicios , y desordenes la tierra en que hicieron florecer la fé , y las virtudes , se indignen en vez de compadecerse : à quien recurriréis ? à este tesoro preciosissimo de sagradas reliquias que guarda Cadiz en nuestra Sta. Iglesia ? Dios sabe castigar á su pueblo sin atender á que lleva consigo los huesos de Josef : à quien recurriréis con una total seguridad ? à aquel Señor

(20)
Et ut impetres
ejus orationis
suffragium, non
deseras conuer-
sationis exem-
plum. Homil.
super Misus
esta e

ñor que os ha favorecido tantas veces,
que os libertaba en los peligros, que
os consolaba en vuestras aflicciones,
que os ayudaba en las necesidades, que
os favorecía en las empresas?

Ah! formidable peso de nues-
tras culpas como mudas un Padre
todo misericordias en un Juez seve-
risimo! si reflexionasemos esto no
mancharíamos el justo sentimiento de
los infortunios que sufrimos con una
murmuración inutil y culpable; si-
no buscando la raíz en nuestros pro-
prios vicios nos humilláramos al Dios
de las venganzas, y haríamos peni-
tencia para aplacarlo. No pues la fal-
ta de consejo, no otras causas huma-
nas, sino nuestros pecados, decía
San Geronymo (21), dieron la vic-
toria á los Godos, y Wandalos: *nos-*
tris peccatis Barbari fortes sunt, nos-
tris vitijs Romanus superatur exercitus:
infelices nosotros, exclamaba con su
acostumbrada eloquencia, infelices
pues

(21)
Epist. 60. ad
Heliodorum E-
pitaphium Ne-
potiani.

(22)
idi

pues hemos desagradado tanto à Dios,
que por medio del furor de unos
Barbaros ha desaogado su ira contra
nuestros delitos. *Infelices nos, qui tan-
tum displicemus Deo, ut per rabiem
Barbarorum illius in nos ira daeviat.*

Sin embargo Dios Padre, Dios
reconocido y adorado de nuestra
fe, aun que mal servido de nuestras
obras, *efunde iram tuam in gentes quae
te non noverunt, & in Regna quae no-
mem tuum non invocaverunt (22): de-
rrama el vaso todo de tu enojo en
unas gentes que ni te conocen ni te
adoran, sobre unos reynos que no
invocan tu sacrosanto nombre: sea
publica à las naciones todas del mun-
do, à presencia de los que vivimos
oï dia, la venganza que tomes de la
noble sangre de tus hijos, que ha
sido derramada & *innotescat in natio-
nibus coram oculis nostris ultio sangni-
nis servorum tuorum qui effusus est
(23).* vuélveles à nuestros enemigos,
en*

(22)
Psal. 78.

(23)
ibi.

en su mismo recinto, siete veces mas
 confucion, y oprobio que aquel con
 que intentaron ultrajar vuestra Ley,
*redde vicinis nostris septuplum in in si-
 nu eorum improperiam ipsorum quod ex-
 probraverunt tibi Domine (24)*: no te
 olvides Señor de que somos tu pue-
 blo ovejitas de tu grey y ellos no; *nos
 autem populus tauri & oves pasque
 tue (25)*: no te olvides, mientras
 que nosotros conociendo que no de-
 ve excluir nuestro temor el patroci-
 nio de los Santos, que la penitencia
 es la unica tabla que nos queda pa-
 ra no naufragar nos abrazamos de
 ella.

Asi subieron à la gloria los
 que reynan, y reynarán eternamen-
 te allí. La estrecha senda de la mor-
 tificacion, en la que no se adelanta
 un pazo sino à costa de sacrificar las
 pasiones, fuè el unico camino que
 encontraron, y à que nos estimulan
 con su exemplo: ¿es posible que

F.

sus

(24)
ibi.(25)
Epist. ad Rom.
cap. 13. v. 23.

sus virtudes han de ser un poderoso
 estímulo à nuestro interèz para fiar
 en ellas , y no lo ha de ser à nuestra
 reflexion para imitarlas ? esperamos
 en sus austeridades , en sus peniten-
 cias , en sus observancia de la Ley,
 y no tememos nuestros vicios ? si
 ellos huvieran pensado como noso-
 tros , en que meritos confiaríamos?
 si siguiendo nuestro sistema no hu-
 vieran dexado de ser delincente , y
 reos quien sería nuestro Abogado?
 Lexos de ser esta la veneracion que
 se deve à los Santos , yo la tengo por
 un insulto echo à sus virtudes , pues
 despreciamos imitarlas. Ellos claman
 desde aquel alto solio en que aguar-
 dan para juzgarnos que *non in come-*
sationibus (26) *& ebrietatibus* , *non*
in cubilibus & impudicitijs ; que no
 disfrutaremos su intercecion implo-
 randola desde los desordenes , desde
 los convites , desde el luxo , desde
 los placeres sensuales , desde una vi-
 da

(26)
 Epist. ad Rom. *in cubilibus & impudicitijs* ; que no
 cap. 13. v. 13.

vida toda relajacion ; sino desde el
arrepentimiento , y la enmienda :
clamandoles así oirán gustosos nues-
tras suplicas , pedirán por nosotros,
nos alcanzarán el que los imitemos,
para poder acompañarlos
eternamente.

Amen.

O.S.C.S.R.E.



vida toda resignada a sino desde el
recomendacion de la familia
clamarlos en otros puntos pues
las suplicas y peticiones por nosotros
nos alcanzan el que los imitamos
para poder acompañarlos
ceteramente. *Amor*
ellos hubieran podido

O.S.C.S.R.E.



(10)
Print. ad Rom. in
ap. 11. V. 11.

